



CABA, 13 de Abril de 2020.

## COMUNICADO

### A LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES GRAFICOS

La Comisión Directiva del **Sindicato FEDERACION GRAFICA BONAERENSE** comunica a las Trabajadoras y Trabajadores Gráficos activos y jubilados que debido a las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional en el marco de la situación de excepción que impone la pandemia del COVID-19 y en particular lo dispuesto por **Resolución N° 238/20 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación** que impide la realización de procesos electorales sindicales, entre otros actos institucionales de las entidades gremiales que impliquen la movilización de personas, **se suspenden las elecciones generales para la renovación de autoridades de nuestra Institución que estaban previstas para el día viernes 17 de Abril de 2020.**

Por otra parte se informa al conjunto del Gremio Gráfico que de acuerdo a lo establecido mediante **Resolución N° 259/2020 de la Secretaría de Trabajo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación**, se prorrogan los mandatos de los actuales miembros de la Comisión Directiva, Vocales Suplente, Comisión Revisora de Cuentas y Delegados Congressales Titulares y Suplentes por el plazo de 120 días corridos a computarse a partir del 26 de abril de 2020.

Asimismo se resuelve ratificar todo lo actuado hasta la fecha en materia de cronograma electoral y disponer nueva fecha de elecciones para la celebración de comicios dentro del lapso de prórroga de los mandatos señalado, la que será comunicada públicamente con la antelación que corresponda.

Idénticas disposiciones rigen para las elecciones de **delegados y delegadas en los distintos talleres**, cuyos mandatos se mantendrán vigentes hasta tanto la Secretaría de Organización de nuestra Institución pueda reanudar los procesos electorales en los establecimientos del gremio.

Ricardo Suárez  
Secretario de Prensa

Mario Abraham  
Secretario de Organización

Héctor Amichetti  
Secretario General